



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

9L/I-0032 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las políticas en relación a la gestión e inversiones del ente público empresarial Puertos Canarios, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2011 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la entrega de las escrituras de las viviendas sociales que llevan 25 años con contratos de arrendamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 3

9L/PO/P-2012 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el cierre del Aula de Psicomotricidad de la Universidad de La Laguna por falta de apoyo institucional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 3

9L/PO/P-2013 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incremento de 14 millones de euros para el transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

9L/PO/P-2014 Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el decreto de sanidad mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 4

9L/PO/P-2015 Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de Canarias en el nuevo marco europeo de financiación y distribución de recursos post *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 5

9L/PO/P-2016 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 5

9L/PO/P-2017 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre procedimiento administrativo en el que se encuentra el consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

9L/PO/P-2018 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las razones por las que la Biblioteca Pública del Estado

en Santa Cruz de Tenerife no abre sábados y domingos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PO/P-2019 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la autorización administrativa para permitir la regasificadora en el puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno. Página 7

9L/PO/P-2020 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ampliación del plazo de información pública para los cinco proyectos de decreto que desarrollan la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

9L/PO/P-2021 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la ejecución de la obra mirador del barranco de Los Canarios del artista Pepe Dámaso, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8



INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

9L/I-0032 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las políticas en relación a la gestión e inversiones del ente público empresarial Puertos Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2848, de 15/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- INTERPELACIONES

3.1.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las políticas en relación a la gestión e inversiones del ente público empresarial Puertos Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, mediante el presente solicita la tramitación ante el Pleno de la interpelación que se expone del Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes.

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

Puertos Canarias es un ente público empresarial adscrito a la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias. Gestiona cerca de 50 puertos de interés general, instalaciones portuarias, refugios y diques de abrigo, así como puertos deportivos que son explotados en régimen de concesión.

Aunque la creación del ente público empresarial Puertos Canarias se aprobó en el año 2003 con la entrada en vigor de la propia Ley de Puertos de Canarias (Ley 14/2003, de 8 de abril), por diferentes motivos de índole política y económica, no comenzó a funcionar como ente propio hasta el año 2012.

Concretamente, la puesta en funcionamiento de Puertos Canarias comenzó el 10 de febrero de 2012 con el nombramiento de los miembros de su consejo de administración, cuya primera sesión se celebró ese mismo día.

Actualmente la Comunidad Autónoma de Canarias ha realizado la transferencia de competencias a Puertos Canarias.

Los puertos son infraestructuras de primer nivel que generan un elevado valor añadido para el territorio y que tienen un impacto económico y empresarial directo a través de sus actividades intrínsecas, así como un impacto indirecto generado por las actividades logísticas en su zona de influencia. En Canarias, debido a su fragmentación territorial, son infraestructuras estratégicas en relación a la conectividad y movilidad de personas y mercancías.

En los últimos meses ha sido polémica la estrategia de prestación de servicios portuarios en la red de Puertos Canarios, como ha sido el caso del puerto de Gran Tarajal, autorizándose usos que han derivado desgraciadamente en el hundimiento de buques, daños a la citada infraestructura y daños medioambientales.

También son recurrentes los debates acerca de las inversiones que se demandan a Puertos Canarios y también su justificación económica y social.

Por otro lado, no se puede concluir que las acciones que en la actualidad se desarrollan desde Puertos Canarios estén alineadas con las prioridades estratégicas definidas en el plan de empresa 2017-2020 de la propia entidad.

CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, interpelamos al Gobierno para conocer cuáles son las políticas que tiene previsto desarrollar en relación a la gestión e inversiones del ente público empresarial Puertos Canarios.

Canarias, a 15 de marzo de 2018.- El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2011 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la entrega de las escrituras de las viviendas sociales que llevan 25 años con contratos de arrendamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2790, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la entrega de las escrituras de las viviendas sociales que llevan 25 años con contratos de arrendamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias entregar las escrituras de las viviendas sociales que llevan 25 años con contratos de arrendamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2012 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el cierre del Aula de Psicomotricidad de la Universidad de La Laguna por falta de apoyo institucional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2793, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el cierre del Aula de Psicomotricidad de la Universidad de La Laguna por falta de apoyo institucional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar ante el anuncio de cierre del Aula de Psicomotricidad de la Universidad de La Laguna (ULL) por falta de apoyo institucional?

En Canarias a 14 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-2013 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el incremento de 14 millones de euros para el transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2797, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el incremento de 14 millones de euros para el transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El consejero de Sanidad ha anunciado en el pleno del día 6 de marzo un incremento de 14 millones de euros para el transporte sanitario. ¿A dónde va destinado ese incremento económico concretamente?

Canarias, a 14 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Hernández Guillén.

9L/PO/P-2014 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el decreto de sanidad mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2798, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el decreto de sanidad mortuoria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.-PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el decreto de sanidad mortuoria?

Canarias, a 14 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-2015 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre situación de Canarias en el nuevo marco europeo de financiación y distribución de recursos post brexit, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2799, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre situación de Canarias en el nuevo marco europeo de financiación y distribución de recursos post *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra Canarias en el nuevo marco europeo de financiación y distribución de recursos post brexit?

Canarias, a 14 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-2016 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2800, de 14/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la regasificadora de Granadilla?

Canarias, a 14 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2017 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre procedimiento administrativo en el que se encuentra el consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 2867, de 15/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre procedimiento administrativo en el que se encuentra el consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Procedimiento administrativo en el que se encuentra el consultorio de Yaiza?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de Marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-2018 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las razones por las que la Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife no abre sábados y domingos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 2870, de 15/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las razones por las que la Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife no abre sábados y domingos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Por qué razones la biblioteca pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife no abre sábados y domingos?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García-Ramos.

9L/PO/P-2019 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la autorización administrativa para permitir la regasificadora en el puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2922, de 16/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la autorización administrativa para permitir la regasificadora en el puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias conceder la autorización administrativa para permitir la regasificadora en el puerto de Granadilla si fuera solicitada?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/P-2020 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ampliación del plazo de información pública para los cinco proyectos de decreto que desarrollan la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2965, de 19/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ampliación del plazo de información pública para los cinco proyectos de decreto que desarrollan la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera del Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa ampliar el plazo de información pública de 15 días para los cinco proyectos de decreto que desarrollan la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias que se encuentran en estos momentos en este trámite?

En Canarias a 19 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2021 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ejecución de la obra mirador del barranco de Los Canarios, del artista Pepe Dámaso, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2992, de 20/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ejecución de la obra mirador del barranco de Los Canarios, del artista Pepe Dámaso, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Garantiza el Gobierno de Canarias la ejecución de la obra “mirador del barranco de Los Canarios”, del artista Pepe Dámaso?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias